

DOCUMENTO Publicación: LIS_RES_MED_ADJ_JUL_2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5D4U5-IHND7-L26Y7 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YAZMINA LEON MARTINEZ, Gerente, de IASS. Firmado 29/08/2023 12:34
	ESTADO FIRMADO 29/08/2023 12:34



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

Gerencia

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ANUNCIO

En relación convocatoria pública para la configuración de una **Lista de Reserva de MÉDICO/A ADJUNTO/A, Grupo A1**, con carácter laboral interino y/o temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, para el Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención social y Sociosanitaria, se ha dictado Decreto de la Presidencia número D0000002314, de fecha 28 de agosto de 2023, por el que se viene a:

- **Configurar una lista de contratación y reserva**, a propuesta del Órgano de Selección, con los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo en la presente convocatoria, con carácter laboral/interino y/o temporal, de Médico/a Adjunto/a, Grupo A1, ante razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia en el Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, para los centros propios del Organismo, a efectos de ser contratados/as, siguiendo el orden de puntuación final en el mismo, según las necesidades y modalidades de contratación que se demandan, de conformidad con lo estipulado en los acuerdos de gestión de las listas de reserva de contratación y en el convenio colectivo de aplicación en cada caso, conforme al siguiente detalle:

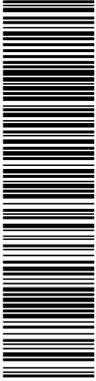
DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA FINAL
***0553**	GONZALEZ	MARTINEZ	ROGELIO LUIS	9,560
***6807**	LOPEZ	RAMIREZ	INGEMAR EUGENIO	9,313
***0940**	GONZALEZ	REYES	MARIELKYS	9,195
***1884**	RIVERO	DELGADO	VANESA DE LOS REYES	5,500

- Disponer la publicación de la lista de reserva configurada, en el Tablón de Anuncios del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria y del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, así como en la página web del Organismo.

Contra el presente acto que, conforme al artículo 28 del Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados, RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN ante la Presidencia de este Organismo, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las



DOCUMENTO Publicación: LIS_RES_MED_ADJ_JUL_2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5D4U5-IHND7-L26Y7 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YAZMINA LEON MARTINEZ, Gerente, de IASS. Firmado 29/08/2023 12:34	ESTADO FIRMADO 29/08/2023 12:34



Administraciones Públicas; o bien, directamente, RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de DOS MESES, contados de la misma forma, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. De optarse por el RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta. Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualesquiera otras acciones o recursos, que se estime procedentes en defensa de sus intereses.

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.

La Gerente del Organismo Autónomo I.A.S.S.
Yazmina León Martínez